



Adj. Simple Nº 23/2021

(Cotización de precios)

Salta, lunes 08 de noviembre de 2021

Solicitamos a Uds. nos coticen precios por los artículos o servicios que más abajo se detallan precedentemente con ajuste a las condiciones estipuladas en especificaciones:

.....
Jefe División Compras

.....
Jefe Sector Registros y Contrataciones

Renglon	Cantidad	Descripcion	Importe Unitario	Subtotal
1	1	100 Biblioratos oficios plásticos		
2	1	300 Lapiceras negras		
3	1	300 Lapiceras azules		
4	1	100 Lapiceras rojas		
5	1	100 Resaltadores (amarillo, fusia)		
6	1	100 Correctores		
7	1	100 Cajas de clips Nº 6		
8	1	500 Sobres de papel madera A4		
9	1	500 Sobres de papel madera tamaño oficio		
10	1	1000 Sobres blanco tamaño oficio		
11	1	50 Marcadores Indelebles		
12	1	50 Marcadores		
13	1	500 Manilas oficio		
14	1	500 Carpetas Cristal A4		
15	1	500 Carpetas Cristal oficio		
16	1	100 Lapices negros		
17	1	100 Reglas de 30 cm.		
18	1	50 Nepacos (Plásticos)		
19	1	50 Cajas Archivos		
20	1	100 Voligomas		
21	1	50 Abrochadoras 10/50		
22	1	50 Abrochadoras 21/6		
23	1	12 Tintas negras para sellos		
		TOTAL		

ESPECIFICACIONES

- Forma de pago: 15 días.
- Plazo de entrega: _____
- Mantenimiento de la oferta: _____
- Proveedor del estado Nº _____ Número de C.U.I.T.: _____
- Domicilio: _____
- Presentar constancia de regularización tributaria (F 500 o F 500/A) o constancia de iniciación del trámite expedido por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta (R.G. Nº 20/01).-
- La Cámara de Diputados se reserva el derecho de aumentar o disminuir las cantidades.
- La Cámara de Diputados se reserva el derecho de dejar sin efecto la presente contratación, en cualquier instancia en que se encuentre la misma.
- Las ofertas se recibirán hasta el martes, 16 de noviembre de 2021 a las 10:00 am o día subsiguiente si éste fuere feriado, en el Sector Registros y Contrataciones, sito en calle Zuviria Nº 422 - Salta (C.P. 4400), Teléfono 4367607 o vía email: compras@diputadosalta.gob.ar
- Los requerimientos podrán observarse en: www.diputadosalta.gob.ar
- Para el caso de no ser llenadas las líneas de puntos de las especificaciones predecetes, se entenderá como ajustado a las normas que rigen en el Sistema de Contrataciones de la Provincia.

.....
Firma del Comerciante (sello)